

72258



72258

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON FRANCISCO PEREZ ESTEBANEZ, residente en Asti
llero (Santander), calle Venancio Tijero, 6,
p o r
"CUADRO DE MANDOS PARA MOTOCICLETAS".



10

72258

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un cuadro de mandos para motocicletas, que sin duda ha de tener una gran aceptación en el mercado entre los motoristas usuarios de motocicletas tipo "scooter". Por esta razón, el inventor desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

El objeto de la invención se ha representado en el dibujo adjunto, en el que se han señalado con números las partes fundamentales que es necesario tener en cuenta en este cuadro de mandos.

20

Los números representan las partes y piezas siguientes:

25

- 1) Orificio para amperímetro.
- 2) Orificio para luz, cuadro de mandos.
- 3) Orificio para cuenta-kilómetros (lo mismo puede ser cuadrado que redondo).
- 4) Visera protectora de la luz, para el conductor de la moto.
- 5) Orificio para el botón del claxon.
- 6) Para tornillos de sujeción del cuadro de mandos al nº 12 y este al manillar.
- 7) Orificio para la instalación de la luz.
- 8) Orificio para la instalación de carretera y población.

30

A-6 Estas van por debajo del cuadro.

A-8 Orificios para tornillos de sujeción del cuadro.



72258

9) Manillar de la moto.

10) Orificio para la llave del contacto.

De la descripción de los dibujos que antecede, se deduce la constitución de este nuevo cuadro de mandos, por lo que no es necesario hacer más extensa esta memoria para que cualquier persona entendida en estas cuestiones comprenda perfectamente la idea que se trata de patentar.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

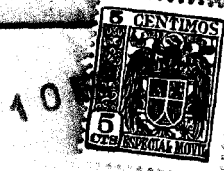
1) Cuadro de mandos para motocicletas, caracterizado porque está constituido esencialmente por una superficie que llega desde un puño hasta otro, permitiendo el libre movimientos de las manos en ambos puños, estando provista esta superficie de orificios que permiten el paso por ellos de los diferentes mandos de la motocicleta, y al mismo tiempo en la parte delantera está provisto el cuadro que se reivindica, de una pequeña visera protectora de la luz.

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CUADRO DE MANDOS PARA MOTOCICLETAS".

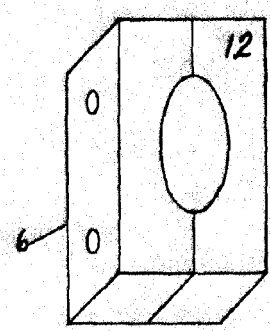
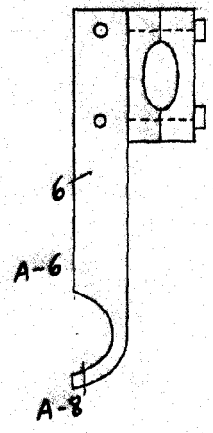
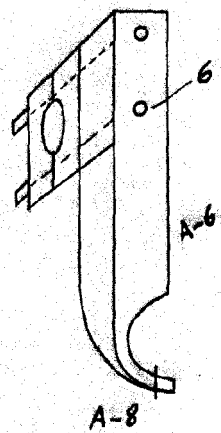
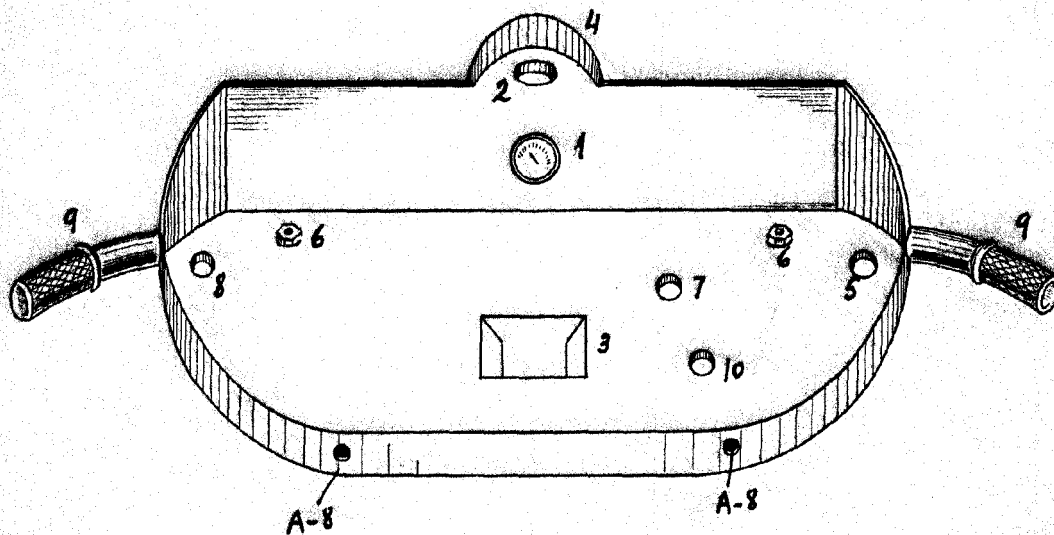
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 marzo 1959

ALFONSO UNGRIA



72258



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 marzo de 1959

ALFONSO UNGRIA